|  |
| --- |
| **INFORMACIÓN BÁSICA** |

|  |
| --- |
|  **A. Datos básicos del proyecto OPS TABLE** |
| País | ID del proyecto | Id. de proyecto principal (si existe) | Nombre del proyecto |
| Panamá | P174289 |  | Panamá Desarrollo Rural Sostenible y Conservación de la Biodiversidad (P174289) |
| Instrumento de financiación | Prestatario(s) | Agencia de Ejecución | Zona Focal del FMAM |
| Financiación de Proyectos de Inversión | Ministerio de Economia y Finanzas | Ministerio de Ambiente | Biodiversidad |
|  |
| **Objetivo(s) de desarrollo propuesto(s)** Contribuir a mejorar la gestión de las áreas protegidas y promover el acceso a oportunidades económicas inclusivas y favorables a la diversidad biológica en las áreas de los proyectos. |

|  |
| --- |
| **B. Introducción y contexto** |
|  |
| Contexto de país |

1. **El crecimiento económico de la última década ha sido notable y ha ayudado a reducir sustancialmente la tasa de pobreza nacional**. Panamá es una economía pequeña, abierta y dolarizada con algunas de las tasas más altas de crecimiento económico a nivel mundial, con un promedio de 6.5 por ciento entre 2010 y 2018. El crecimiento económico proviene de diversas fuentes: los sectores de servicios de transporte y logística del país (dominado por el Canal de Panamá y el Aeropuerto Internacional de Tocumen), un vibrante sector bancario, la Zona Libre de Colón, la industria de seguros, un registro de buques de importancia mundial, turismo y banca offshore, entre otros. Para el período 2010-18, la pobreza disminuyó del 22 por ciento a un 13 por ciento estimado (utilizando $5.50 por persona y día, APP de 2011). En 2018, el ingreso per cápita del país alcanzó los US$13.100 (cruzando el umbral de ingresos altos del Grupo del Banco Mundial (WBG). Sin embargo, como se ve en otros contextos, la transición de los ingresos bajos a los altos en Panamá ha venido con la concentración del desarrollo económico nacional. [[1]](#footnote-1)
2. **A pesar del fuerte crecimiento económico general del país, la desigualdad sigue siendo alta, una situación agravada por los impactos de la pandemia COVID-19, particularmente en las regiones rezagadas del país, ubicadas principalmente en los territorios indígenas, afrodescendientes y rurales.** Un desafío clave al que se enfrenta el Gobierno de Panamá es cómo redistribuir los recursos públicos derivados de un desempeño económico sobresaliente y lograr resultados de desarrollo más amplios. Panamá tiene una población de alrededor de 4,1 millones de personas, de las que se estima que un 32 por ciento son rurales y el 12 por ciento son pueblos indígenas (P.I.), congregados de siete grupos étnicos o pueblos, cada uno con una identidad cultural distinta. Desde una perspectiva urbano-rural, la pobreza multidimensional se estima en un 40 por ciento en la zona rural de Panamá, en comparación con sólo el 10 por ciento en las zonas urbanas. Panamá es el quinto país más desigual de AlC con un coeficiente de Gini de 2017 de 0.49, y el 82 por ciento de la riqueza en poder del 1 por ciento más rico de la población. La desigual distribución de la riqueza ha dado lugar a lo que ha sido descrito por la nueva administración como los "cinco Panamás": El Panamá Moderno, la Clase Media, Los Barrios Bajos, el Panamá Agrícola Rural y El Panamá de los Territorios Indígenas.[[2]](#footnote-2)

**C. Objetivo(s) de desarrollo propuesto(s)**

Mejorar la conservación de la biodiversidad y las oportunidades económicas sostenibles e inclusivas en las áreas del proyecto.

Resultados clave (desde PCN)

 **Los indicadores clave incluyen los siguientes desglosados por género y etnia, según proceda:**

* PAS bajo una mayor eficacia de gestión. Alineado con el Fondo Mundial del Ambiente (FMAM) -7 – Indicador básico 1.
* Superficie bajo prácticas de gestión sostenible (hectáreas). Indicador corporativo del Banco Mundial alineado con el FMAM 7 – Indicador básico 4.
* Empleos creados en el marco de planes de inversión sostenible financiados por el proyecto (de los cuales al menos el 25 por ciento son para mujeres, 40 por ciento para IPs y 10 por ciento para los DE)
* Individuos que se benefician directamente del Proyecto, desglosados por género y etnia (Inclusión). Alineado con el FMAM 7 – Indicador básico 11.

**D. Descripción del concepto**

1. **La operación propuesta tiene por objeto desarrollar la capacidad institucional y aprovechar las actividades que impulsan a la economía rural a mejorar en última instancia la gestión de los APs que contienen biodiversidad de vital importancia.** El fortalecimiento de la capacidad institucional y la coordinación de las partes interesadas, públicas y privadas, será esencial para incorporar la diversidad biológica en las iniciativas de generación de ingresos y hacia una agenda más sistemática para el uso sostenible de los recursos naturales del país. Los objetivos de conservación de Panamá derivados de la estrategia de biodiversidad y las instituciones distintas de las relacionadas con la gestión ambiental deben integrarse en las políticas públicas generales. El proyecto promoverá inversiones sostenibles y respetuosas con el medio ambiente para reducir las pérdidas de biodiversidad, en particular para los hogares más pobres del país, ubicados principalmente en territorios indígenas y afrodescendientes. Como principal motor de las posibles pérdidas de biodiversidad, tanto la agricultura como el turismo y sus vínculos serán los principales puntos de entrada para el objetivo de la operación de contribuir a una dinamización sostenible de la economía rural de Panamá. La operación promoverá el compromiso temprano con el sector privado, las comunidades locales y los gobiernos como socio crítico para adoptar y cofinanciar el enfoque propuesto para maximizar el impacto de la asignación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). La integración de la biodiversidad con los sectores agrícola y turístico contribuirá a reducir la pérdida de biodiversidad dando valor al capital natural y el refuerzo de los activos naturales para valorar la naturaleza será el foco.
2. **Beneficiarios.** El principal beneficio del proyecto estaría a favor de las áreas protegidas y la conservación de la biodiversidad. Los beneficiarios directos incluirán principalmente i) comunidades indígenas y afrodescendientes, agricultores familiares, cooperativas de productores, pequeños empresarios en áreas de proyecto; y ii) las principales instituciones públicas - Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Desarrollo Agrícola y la Autoridad Nacional de Turismo - y sus funcionarios también se beneficiarían directamente de las intervenciones de creación de capacidad del proyecto. Además, los beneficiarios indirectos incluirán a los que obtengan provecho de la mejora de la gestión de la diversidad biológica, una economía rural más fuerte y mejores servicios institucionales. Las mujeres y los jóvenes recibirán apoyo bajo todos los componentes.
3. **Alcance geográfico.** Basándose en el producto analítico preparado por el Grupo del Banco Mundial, Explorando el Potencial de Desarrollo de la Economía Rural de Panamá, y en estrecha coordinación con el Cliente (para apoyar el *Plan Colmena* y el Plan de Acción de Biodiversidad*[[3]](#footnote-3)* 2018-2050 del país), el proyecto centraría sus intervenciones en 12 AP (685.132 ha). Sin embargo, las actividades del proyecto dentro de esta área geográfica se agruparán de acuerdo con su naturaleza, clasificándolas en dos tipos: i) creación de capacidad para fortalecer la gestión de áreas protegidas prioritarias (por ejemplo, demarcación, monitoreo de la biodiversidad); y ii) inversiones favorables a la diversidad biológica para aumentar los ingresos de los beneficiarios y reducir la presión continua sobre las áreas protegidas y sus zonas de amortiguamiento (por ejemplo, subprotecciones de agricultura ecológica y ecoturismo). Las actividades generadoras de ingresos se centrarán en las comunidades rurales, indígenas y afrodescendientes más pobres que se encuentran dentro y/o en las zonas de amortiguamiento de las áreas de conservación seleccionadas. Como resultado de este ejercicio, en principio, se estima que los beneficios de estas inversiones se concentrarían en 99 corregimientos*,* de los cuales el 56 por ciento forman parte del Plan *Colmena.*
4. **La crisis COVID-19 plantea desafíos adicionales, pero también presenta una oportunidad o un "punto de inflexión" para construir mejor promoviendo un crecimiento más sostenible e inclusivo.** Desde una perspectiva ambiental, la propuesta de reactivación económica del gobierno tiene como objetivo abordar de manera integral cuestiones urgentes como: el respeto de la biodiversidad, el cambio climático, la implementación de energías limpias, la aplicación de la economía circular, la economía verde, la gestión adecuada de los residuos sólidos, la promoción de la resiliencia de las poblaciones y ciudades vulnerables, y la seguridad alimentaria, así como el fortalecimiento del marco regulatorio para las cuestiones ambientales. El SINAP/MiAmbiente podría desempeñar un papel importante en reunir y recuperar mejor las principales actividades económicas en las zonas rurales: la agricultura y el turismo. Frente a la crisis COVID-19 ha demostrado que las áreas protegidas y su zona de amortiguación son fuentes importantes de servicios y productos ecosistémicos.

**El diseño del proyecto está organizado en 3 componentes para permitir una implementación amigable:**

1. **Componente 1: Fortalecimiento institucional para la conservación de la biodiversidad (1,5 millones de dólares del FMAM; Cofinanciación de 1,5 millones de dólares EE.UU.**. El objetivo de este componente es fortalecer la estructura de gobernanza para la planificación del uso de la tierra y reforzar las habilidades para promover la gestión y difusión del conocimiento para la protección del capital natural del país. Esto se hará mediante (a) visión paisajística basada en la naturaleza y (b) conocimientos para la gestión ambiental. El componente facilitará el apoyo técnico y financiero a las actividades que integren la biodiversidad en las instituciones públicas y fortalezcan lo nacional en estas instituciones ambientales, políticas públicas, entidades asociadas, gobiernos locales y una participación más activa del sector privado y las comunidades en la conservación de la biodiversidad, particularmente en los territorios de las P.I. y los afrodescendientes (conservación inclusiva). Las inversiones bajo el componente están destinadas a mantener la conectividad de los ecosistemas a través de la conservación y/o recuperación de espacios naturales entre áreas protegidas (incluidas las reservas naturales privadas) que contribuyen al fortalecimiento y recuperación de corredores biológicos que protegen la biodiversidad local. El componente se organiza en dos subcomponentes: i) Gobernanza y conservación de áreas prioritarias de biodiversidad; y ii) Investigación, expansión y gestión del conocimiento de la bioeconomía.
2. **Sinergias esperadas entre el Componente 1 y el Componente 2.** Las actividades de ambos componentes contribuyen en un enfoque coordinado para lograr la DOP. El fortalecimiento de la estructura de gobernanza y la generación y difusión de conocimientos para fortalecer la planificación del uso de la tierra son la base para mejorar la eficacia de la gestión y, al mismo tiempo, mejorar la importancia de la diversidad biológica para la economía local, nacional y mundial. De acuerdo con las sinergias con el Componente 2, se facilitarían oportunidades económicas inclusivas favorables a la diversidad biológica para cadenas de valor eficientes en los recursos para maximizar el impacto de una estructura de gobernanza más sólida y contribuir a una gestión sostenible de los ecosistemas naturales y la biodiversidad de los que dependen.
3. **Componente 2: Apoyo para promover inversiones favorables a la diversidad biológica (1,8 millones de dólares del FMAM; Cofinanciación de 5,0 millones de dólares EE.UU.** El propósito de este componente es apoyar iniciativas amigables con la biodiversidad, climáticamente inteligentes, económicamente viables e inclusivas ("subproyectos"). Los subproyectos facilitarán la promoción de cadenas de valor resistentes al clima y la restauración de paisajes degradados para iniciativas sostenibles de generación de ingresos. A tal fin, el componente facilitará los procesos participativos, la prestación de asistencia técnica y financiación (subvenciones complementarias) a particulares y grupos beneficiarios asociados para aumentar los ingresos, la competitividad y la adopción de innovaciones pertinentes, mejores prácticas y tecnologías para la conservación de la biodiversidad y la creación de empleo. MiAmbiente, en coordinación con el Ministerio de Desarrollo Agrícola (MIDA) y la Autoridad Panameña de Turismo (ATP), facilitará la preparación de subproyectos (agricultura de precisión, Intensificación ganadera, silvicultura sostenible; servicios culturales, creativos y ecoturísticos y flujos de trabajo de "economía naranja"; otros servicios rurales, como la uberización de los servicios y equipos de mecanización; procesamiento de alimentos, agrologística, desarrollo de nichos de marca, marketing, etc.), priorizando iniciativas para abordar la mayor amenaza para la biodiversidad y el capital natural del país en el área del proyecto. Se fortalecería la asistencia técnica para el desarrollo y la ejecución de subproyectos, así como la capacidad empresarial de individuos u organizaciones/grupos, y se crearían nuevas oportunidades de transformación económica basada en la naturaleza para generar más empleos, comercio justo a los productores e ingresos sostenibles. Las inversiones del proyecto pueden crear las condiciones para aprovechar la financiación comercial privada para la modernización y adaptación/mitigación del cambio climático del ecoturismo, los sistemas productivos agrícolas y el desarrollo de nuevos servicios y líneas de negocio en el espacio rural. Se garantizará la inclusión de las mujeres, los jóvenes, las P.I. y los afrodescendientes como miembros o líderes de los grupos/organizaciones de agricultores (conservación inclusiva).
4. **Las inversiones en el marco del componente tienen como objetivo promover un enfoque respetuoso con la biodiversidad y el clima inteligente para integrar y desbloquear todo el potencial socioeconómico del espacio rural**. Tanto el sector agrícola como el turístico son los principales motores económicos en las zonas rurales de Panamá y también son la principal causa/solución de pérdida/conservación de la biodiversidad cuando se gestionan de manera inadecuada/adecuada. Por lo tanto, el alcance de la inversión en el marco del componente tiene por objeto mejorar los vínculos entre ambos sectores y la conservación de la biodiversidad, incluidos los siguientes: i) gestión sostenible de las cadenas de valor de productos no exclusivamente nativos o naturalizados (es decir, miel, café, hortalizas, cacao, panela*,* madera, tubérculos, frutas, plantas aromáticas, etc.); (ii) inversiones en equipos (maquinaria de procesamiento y comercialización) y pequeñas instalaciones para la prestación de servicios (ecoturismo), reducción de las pérdidas posteriores a la cosecha y/o dar valor añadido a los productos primarios; (iii) asistencia técnica y financiación para desarrollar iniciativas que creen resiliencia al cambio climático (por ejemplo, pequeñas obras de riego, uso de semillas resistentes a la sequía y las plagas, agrobiodiversidad, reforestación en cabeceras de cuencas fluviales y tierras pantanosas, ganado silvopastoral); y iv) apoyo a los procesos de certificación y etiquetado ecológico, incluidas las explotaciones agroturísticas, la denominación de origen y la trazabilidad de los productos y servicios. Con la contracción de las oportunidades de trabajo rural durante el período COVID-19, el componente adquiere una importancia económica más amplia para los hogares más pobres. Las inversiones financiadas por el componente se ejecutarán utilizando mano de obra local bajo la supervisión de la asistencia técnica. Las actividades del proyecto se llevarán a cabo de acuerdo con las directrices nacionales y los protocolos de gestión específicos del proyecto Covid-19.
5. **Componente 3: Gestión, seguimiento y evaluación de proyectos (0,2 millones de dólares DEL FMAM; Cofinanciación de 1,0 millones de dólares EE.UU.** Los resultados del proyecto se supervisarán anualmente y se evaluarán periódicamente durante la implementación para garantizar que el proyecto alcance efectivamente los resultados. El seguimiento y la evaluación (M&E) a nivel de proyecto se llevarán a cabo de conformidad con los requisitos establecidos por el Banco Mundial y el FMAM. Este componente financiará la gestión, coordinación e implementación general de proyectos 1-2, incluidos los siguientes aspectos: i) coordinación y gestión de proyectos; (ii) monitoreo, evaluación de resultados y evaluación de impacto de las actividades del proyecto; (iii) administración fiduciaria del proyecto, controles internos y auditorías; (iv) gestión de riesgos/salvaguardias ambientales y sociales del proyecto; y v) mecanismo de participación y reparación de quejas de las partes interesadas; y (vi) estudios relacionados con proyectos, gestión del conocimiento y actividades de difusión.
1. Remodelación de la Geografía Económica, Banco Mundial, 2009. [↑](#footnote-ref-1)
2. El crecimiento económico y la desigualdad en Panamá: un enfoque urbano-rural, Sánchez-Galán, 2020 [↑](#footnote-ref-2)
3. El "*Colmena Plan*" o Plan de colmenas sustenta las acciones del *Programa Estratégico de Gobierno 2019-2024* priorizar la atención y generación de oportunidades para casi 780.000 panameños (casi el 20 por ciento de la población) atrapados en la pobreza, de los cuales la mitad se concentran en las zonas rurales. Hasta la fecha, el plan ha priorizado 300 corregimientos ubicados principalmente en zonas rurales del país, particularmente en los territorios indígenas. [↑](#footnote-ref-3)